ACTA Nº 001/2017

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Rocío Margarita Acosta Ferreira, Auxiliar de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura del Sobre-oferta presentado en el proceso de Locación de Inmueble Determinado – LC N° 1/17: *"Alquiler de local para depósito de evidencias"*, ID N° 327.050. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia del oferente.- -

Se recibió oferta de:

1. C. Juan Carlos Araujo (M.E. N° 174).- -

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el Sobre-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que:- - - - - - - - - - - -

a) El formulario de Carta Oferta y el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado por el oferente se encuentran debidamente firmados.- -
b) Las documentaciones presentadas por el oferente no se encuentran foliadas.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
c) El Oferente no presenta los siguientes documentos: Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, del pago del Impuesto Inmobiliario, e Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP. -

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. **C. Juan Carlos Araujo,** ofertó la suma total de **Gs. 60.000.000.-** (Guaraníes sesenta millones) IVA incluido. -

Siendo las nueve horas y cinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- -

Rocío M. Acosta Ferreira
Aux.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.